



ANEXO I

RELACIÓN DE MÉRITOS PERSONALES COORDINADOR DE INSPECCION DE SERVICIOS/OBRAS

D.Dª. _____, participante en el proceso selectivo de la bolsa para la provisión provisional temporal para la mejora de empleo del puesto vacante Coordinador/a de inspección de obras o servicios del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia, declara poseer los siguientes méritos:

A) Formación (Máximo 10 puntos)	
A.1) Cursos de formación y perfeccionamiento (Máximo 7,5 puntos)	Puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento de materias que se detallan en el apartado B.1) de las bases. Solo serán puntuables los cursos de formación realizados por organismos públicos oficiales, valorándose cada uno de ellos a razón de 0,005 puntos por cada hora. TOTAL HORAS CURSOS _____ x0,005 =	
A.2) Por cada nivel de Conocimiento de Valenciano (Máximo 2,5 puntos) Solo se valorará el de más nivel	Puntos
Nivel A1: 0,25 puntos	
Nivel A2: 0,50 puntos	
Nivel B1: 1,0 puntos	
Nivel B2: 1,5 punto	
Nivel C1: 2,00 puntos	
Nivel C2: 2,50 puntos	
Total subpartado formación	
B) Experiencia laboral (Máximo 15 puntos)	Puntos
Por cada mes completo	
Total subpartado experiencia laboral	
C) Meritos específicos (Máximo 5 puntos)	Puntos
Por cada mes completo (0,10 puntos)	
Total subpartado meritos	
TOTAL PUNTUACIÓN FINAL	

Total puntuación: _____

Asimismo, se compromete, a justificar documentalmente en el tiempo en que se le requiera para ello, los méritos que, como máximo, se han relacionado anteriormente, aceptando que la falta de justificación o su entrega fuera de plazo, supondrán la no valoración de dichos méritos.

Riba-roja de Túria, a _____